

**ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES  
(Por Capítulo de Gasto)**

**PRESUPUESTO AUTORIZADO**

El H. Congreso del Estado autorizó para los Servicios Educativos del Estado de Sonora recursos por 9,232 millones 346 mil 474 pesos para el ejercicio 2018. Al cierre del período que se informa presenta un presupuesto modificado anual de 9,121 millones 474 mil 431 pesos, representando menos 1 por ciento respecto al presupuesto asignado original.

Las variaciones del presupuesto modificado con respecto al original son las siguientes:

**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA  
PRESUPUESTO 2018  
VARIACIONES AL CUARTO TRIMESTRE**

El comportamiento del presupuesto por capítulo de gasto se presenta de la siguiente manera:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
1000	SERVICIOS PERSONALES	8,206,042,240.00	8,098,772,966.95	-107,269,273.05	- 1.31
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	81,082,124.66	109,052,189.32	27,970,064.66	34.50
3000	SERVICIOS GENERALES	666,731,565.40	723,461,543.10	56,729,977.70	8.51
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	244,340,549.54	138,511,329.40	-105,829,220.14	-43.31
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	34,149,995.00	51,676,403.07	17,526,408.07	51.32
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>9,232,346,474.60</b>	<b>9,121,474,431.84</b>	<b>-110,872,042.76</b>	<b>-1.20</b>

## ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2018-TRIM-IV

**Capítulo 1000.- Servicios Personales**, la variación que presenta este capítulo en el período que se informa de -107.3 millones de pesos-, se deriva principalmente de la reducción de 99.8 mdp del registro de Servicios Personales por la Secretaría de Educación Pública donde informa la comprobación sobre el ejercicio del Programa Presupuestario FONE al mes de Diciembre. Para llegar a los resultados de la Programación Detallada para el ciclo escolar 2018-2019 se optimizaron recursos priorizando las nuevas necesidades.

**Capítulo 2000.- Materiales y Suministros**, la variación que presenta este capítulo al período que se informa, se deriva principalmente de recursos recibidos por adecuaciones internas para el material del programa de reforzamiento de competencias en educación secundaria, material didáctico de Educación Básica, equipamiento a Escuelas de Tiempo Completo, para el servicio de alimentación, así como adquisición de materiales a Centros Escolares Migrantes del Programa de Inclusión y la Equidad Educativa.

Los conceptos, partidas y programas que se vieron beneficiados con ampliaciones presupuestales de este capítulo de gasto se operan en el Organismo para coadyuvar en la calidad de la educación que se imparte, en la seguridad del alumnado, sobre todo en los Centros de Desarrollo Infantil, por lo que no tiene un impacto directo cuantitativo en alguna de sus metas. Son coadyuvantes para el logro de los indicadores principales de la educación.

Las partidas con mayor variación positiva fueron la 22101, 21401, 21701, 21702 y con más reducción la 21101, 21201 y 29401.

Se registraron ampliaciones líquidas del Programa Fortalecimiento a la Calidad Educativa y reducciones líquidas por recursos no recibidos del Programa Nacional de Convivencia Escolar

**Capítulo 3000.- Servicios Generales**, la variación que presenta al período que se informa – 56.7 millones de pesos - deriva de los recursos estatales recibidos por ampliación líquida para mantenimiento y conservación de planteles, pago de sentencia Laboral y recursos federales recibidos para el Programa Fortalecimiento a la Calidad Educativa.

Se registraron reducciones líquidas por recursos estatales no recibidos, incluyendo Difusión de Programas Educativos, al igual que recursos federales de los Programas Nacional de Convivencia Escolar y el Programa de Inclusión y la Equidad Educativa.

Se registraron adecuaciones compensadas principalmente, para mantenimiento de planteles escolares, arrendamiento de generadores de energía, reprogramación de recursos de Programa de Expansión de Educación Inicial, Difusión de Programas Educativos, Jornada de Evaluación del Desempeño Docente, Reforzamiento Proyecto Planea, pago de Energía Eléctrica, Fletes y Maniobras, Capacitación a personal del Programa de Escuelas de Tiempo Completo y reprogramaciones de recursos por cierre de ejercicio.

**Capítulo 4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, la variación que presenta al IV trimestre – 105.8 millones de pesos – se deriva principalmente de adecuaciones compensadas ya que se transfirieron a otros capítulos, para mantenimiento de planteles, arrendamiento de generadores de energía y bodegas, aportaciones de obra para energía

## ANEXO

### SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2018-TRIM-IV

eléctrica, estos últimos conceptos se vieron incrementados por retrasos en entrega de aulas nuevas y porque se cerraron algunas escuelas (demolieron) porque resultaron dañadas por el sismo al sur del estado.

También se requirió de material didáctico de educación básica, equipamiento a escuelas con servicio de alimentación, pago a personal directivo y docente del Programa Escuelas de Tiempo Completo, indemnización al personal, Convenio Programa Cuantrix, adquisición de equipo de cómputo, combustible de vehículos oficiales y reprogramación de recursos no ejercido al cierre.

Se registraron reducciones líquidas, en atención a la Ley de Disciplina Financiera y por recursos no recibidos del Programa de Escuelas de Tiempo Completo y del Subsidio Estatal.

Por ampliaciones líquidas se registraron recursos por rendimientos, Otros Ingresos de las diferentes fuentes de financiamiento y Recursos estatales para Laboratorio Virtual de Idiomas, mantenimiento de planteles y pago de Sentencias Laborales.

**Capítulo 5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, la variación que presenta el trimestre – 17.5 millones de pesos – deriva principalmente del equipamiento a escuelas con servicio de alimentación del Programa Escuelas de Tiempo Completo, la licitación de equipo de cómputo, reprogramación del Programa Expansión de Educación Inicial y de los recursos no ejercidos al cierre para mantenimiento de planteles escolares.

La variación presupuestal de este capítulo se concentran en las partidas 51101, 51501, 51901 y 59101.

Se registraron reducciones líquidas por recursos no recibidos por el Programa de Inclusión y la Equidad Educativa.

## ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2018-TRIM-IV

### ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES (Por Unidad Responsable)

UNIDAD	ASIGNADO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA
--------	-------------------	------------------------	--------------------

<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>	<b>398,746,088.70</b>	<b>286,709,833.61</b>	<b>-112,036,255.09</b>
<p>Reducciones líquidas por recursos no recibidos de Difusión de Programas Educativos, y registro de Servicios Personales, según oficio de la Secretaría de Educación Pública, donde informa la comprobación sobre el ejercicio del Programa Presupuestario FONE-Servicios Personales, mes de Diciembre.</p> <p>Por adecuaciones compensadas, registros de Servicios Personales mes de Octubre, reprogramación de recursos no ejercidos al cierre, Difusión de Programas Educativos, Reforzamiento Proyecto Planea, Sexto Congreso Estatal en TIC en Educación Básica, Adquisición de Equipo de Cómputo y Jornada de Evaluación al Desempeño Profesional Docente.</p>			

<b>UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS</b>	<b>4,470,000.00</b>	<b>7,785,840.16</b>	<b>3,315,840.16</b>
<p>Ampliaciones líquidas para el pago de Sentencias Laborales y Prima por Antigüedad.</p> <p>La diferencia por adecuaciones compensadas es irrelevante.</p>			

<b>DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN ELEMENTAL</b>	<b>2,123,833,592.42</b>	<b>2,119,596,612.94</b>	<b>-4,236,979.48</b>
<p>Reducciones líquidas por registro de Servicios personales, según oficio de la Secretaría de Educación Pública, donde informa la comprobación sobre el ejercicio del Programa Presupuestario FONE-Servicios Personales, mes de Diciembre.</p> <p>Ampliaciones líquidas para pago de Medallas de 20 y 30 años de servicio.</p> <p>Por adecuaciones compensadas se reprogramaron recursos para el pago de energía eléctrica, el registro de servicios personales del mes de Octubre, reprogramación de recursos para la aportación de obra en diferentes planteles educativos, arrendamiento de generadores de energía, contrato de agua potable, mantenimiento, dictamen de instalaciones eléctricas en planteles, cubrir necesidades en CENDIS, adquisición de equipo de cómputo y reprogramación de recursos no ejercidos al cierre.</p>			

<b>DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>3,327,535,552.48</b>	<b>3,348,073,942.59</b>	<b>20,538,390.11</b>
<p>Ampliaciones líquidas para regularización de servicios personales y compensaciones, adquisiciones de medallas por 20 y 30 años de servicio y del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa.</p> <p>Y se registraron reducciones líquidas por recursos no recibidos del Programa de Inclusión y la Equidad Educativa, Programa Nacional de Convivencia Escolar y el Programa de Escuelas de Tiempo Completo y registro Servicios</p>			

## ANEXO

### SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2018-TRIM-IV

personales, según oficio de la Secretaría de Educación Pública, donde informa la comprobación sobre el ejercicio del Programa Presupuestario FONE-Servicios Personales, mes de Diciembre.

Por adecuaciones compensadas se reprogramaron recursos para el pago de personal directivo y docente del Programa Escuelas de Tiempo Completo, Mantenimiento Escolar, licitación de Equipo de Cómputo, registro de servicios personales del mes de Octubre, pago de energía eléctrica, reprogramación de recurso para el Programa de Expansión de Educación Inicial, equipamiento de escuelas con servicios de alimentación aportaciones de obra y contratos de subestaciones eléctricas, cubrir diversas necesidades en planteles de educación básica, material didáctico de educación básica, Proyecto PLANEA 2018, Programa de Reforzamiento de Matemáticas y Español, apoyo a escuelas de programa autonomía curricular, material didáctico para educación especial y reprogramación de recursos no ejercidos al cierre.

<b>DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>	<b>2,863,647,867.00</b>	<b>2,861,696,064.86</b>	<b>-1,951,802.14</b>
---	-------------------------	-------------------------	----------------------

Ampliaciones líquidas para pago de Medallas por 20 y 30 años de servicio y pago de servicios personales. Reducciones líquidas por registro de Servicios personales, según oficio de la Secretaría de Educación Pública, donde informa la comprobación sobre el ejercicio del Programa Presupuestario FONE-Servicios Personales, mes de Diciembre

Por adecuaciones compensadas, se registraron recursos para adquisición de equipo de cómputo, registro de servicios personal del mes de octubre, verificaciones eléctricas en planteles, depósitos en garantía, contratos de agua, drenaje y subestaciones eléctricas, aportaciones de obra, pago de energía eléctrica y reprogramación de recursos no ejercidos al cierre para mantenimiento de planteles y pago de energía eléctrica.

<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN</b>	<b>214,131,064.75</b>	<b>57,443,845.45</b>	<b>-156,687,219.30</b>
--	-----------------------	----------------------	------------------------

Se recibieron ampliaciones líquidas para el pago de sentencias laborales, regreso a clases, pago de compensaciones, laboratorio virtual de idiomas, rendimientos FAEB y FONE, otros productos que generan ingresos, otros ingresos y beneficios varios, reprogramación de subsidio estatal a Gasto de Operación.

Se registraron reducciones liquidas en atención a la Ley de Disciplina Financiera y por recursos no recibidos por parte de la Secretaría de Hacienda.

Por adecuaciones compensadas se transfirieron recursos para mantenimiento de planteles y oficinas, material didáctico de educación básica, aportaciones de obra, contratos de subestaciones eléctricas, pago de compensaciones al personal, arrendamiento de generadores eléctricos y bodegas, programa Cuantrix, Programa de Reforzamiento de Matemáticas y Lenguaje, proyecto planea, encuentro de Figueras educativas en educación básica y reprogramación de recursos no ejercidos al cierre.

<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	<b>249,309,789.25</b>	<b>391,827,111.09</b>	<b>142,517,321.84</b>
---	-----------------------	-----------------------	-----------------------

Se registraron ampliaciones líquidas para mantenimiento y conservación de planteles escolares y reducciones liquidas por recursos no recibidos.

Se registraron adecuaciones compensadas para mantenimiento de planteles escolares, arrendamiento de generadores de energía eléctrica, licitación de equipo de cómputo, solventar gastos de comunicación social, y reprogramación por recursos no ejercidos al cierre.

# ANEXO

## SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2018-TRIM-IV

<b>DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b>50,672,520.00</b>	<b>48,341,181.14</b>	<b>-2,331,338.86</b>
Reducciones líquidas por registro de Servicios personales, según oficio de la Secretaría de Educación Pública, donde informa la comprobación sobre el ejercicio del Programa Presupuestario FONE-Servicios Personales, mes de Diciembre.			
Se registraron adecuaciones compensadas por reprogramación del subsidio estatal al cierre.			
<b>TOTALES</b>	<b>9,232,346,474.60</b>	<b>9,121,474,431.84</b>	<b>-110,872,042.76</b>

De existir otras metas no comentadas en los párrafos que anteceden que no se cumplieron al 100% en virtud de variación presupuestal, se expone y justifica el Informe de Avance Programático Presupuestal que antecede al presente.